

FUNDACION PROYECTO DIVERZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a citación realizada el 13 de abril del año en curso, siendo las 4:30 p.m. del 25 de abril de 2020, se dio inicio a la ASAMBLEA ORDINARIA de la FUNDACION PROYECTO DIVERZA, por medio virtual, dada la situación de cuarentena a causa de la pandemia por coronavirus.

El representante legal, contador y socios fundadores se reúnen, con el propósito de hacer un seguimiento y análisis de la situación administrativa, financiera y misional de la fundación.

A continuación, nos disponemos a verificar el quórum

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTE	IDENTIFICACION	CARGO
Diana Sofía Ramírez Méndez	C.C. 52.778.345	Representante legal principal y presidente. Socia fundadora
Jessica Tatiana Ruíz castro	C.C. 1.010.174.112	Representante legal suplente. Socia fundadora
Elsa Marina Méndez de Ramírez	C.C. 41.615.060	Socia fundadora
Olga Lucía Gómez Sánchez	C.C. 52.102.707	Socia fundadora
Felipe Ginés Realpe	C.C. 1.020.805.223	Socio fundador
Luis Eduardo Usaquén	C.c. 19.444.495	Contador

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REUNIÓN Y SECRETARIO

Se designa, **por unanimidad**, como presidenta a DIANA SOFÍA RAMÍREZ MÉNDEZ y como secretaria a OLGA LUCÍA GÓMEZ SÁNCHEZ.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza lectura del orden del día a saber

1.	VERIFICACION EL QUÓRUM
2.	ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION
3.	LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4.	APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5.	INFORME DE GESTION DEL 2019
6.	PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019
7.	APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019
8.	PRESENTACION DEL PRESUPUESTO PARA EL 2020

9.	SUGERENCIAS Y APROBACION DE PRESUPUESTO 2020
10.	PROPOSICIONES Y VARIOS

Una vez se dio lectura al orden del día se **aprobó por unanimidad**.

4. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Los asistentes conocían con antelación el acta y al no haber observaciones, se puso a consideración su aprobación. El Acta de la sesión anterior (Consecutivo 003) se **aprobó por unanimidad**.

5. **INFORME DE GESTION 2019 (ANEXO 1)**

Diana Sofía Ramírez Méndez, hace un recuento de la gestión realizada, durante el año anterior, la cual esta descrita en el **ANEXO 1: INFORME DE GESTION 2019**.

PROCESOS ESTRATEGICOS

Durante este recuento, Diana Ramírez expone que, al radicar los documentos ante la DIAN, para obtener la **calificación como contribuyente del RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**, ésta fue rechazada, argumentando por parte de la entidad “que no cumplió con el requisito de aportar y/o certificar copia de los estatutos de la entidad donde se indique que el objeto social principal corresponde a una actividad meritoria; que los aportes no son reembolsados, que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, y que se identifique los cargos directivos de la entidad; de acuerdo esto a lo establecido en el numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017 y 1625 de 2016.” Por lo anterior, es importante aclarar que dicha información está contenida dentro del acta #003, pero al parecer fue obviada al momento del trámite.

Se radicarán nuevamente los documentos para solicitar la **calificación como contribuyente del RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL** ante la DIAN.

Se realizan cambios en documentos pertinentes ante cámara de comercio con el cambio de dirección y domicilio de la fundación, registrando la dirección actual, a saber, calle 86 N° 22-40, de la ciudad de Bogotá

Se reporta que se mantuvieron para el 2019, convenios con universidades FUCS y SANITAS con el Programa de Psicología. Se proyecta mantenerlos de igual manera para el año 2020 y se pone a consideración la opción de realizar la misma alianza con la Universidad Javeriana, teniendo en cuenta que allí se ofrece la opción de remuneración para los estudiantes en práctica, a diferencia de las otras dos universidades previamente nombradas. Los asambleístas consideran que por ahora no es pertinente abrir proceso de prácticas profesionales que impliquen un costo para la Fundación.

El señor Luis Eduardo Usaquén en calidad de contador de la Fundación, hace aclaración que en el momento no se debe dejar registro de actas ante Cámara de Comercio, debido a que no hay modificaciones estatutarias. Procederá a realizar la renovación de la matrícula mercantil.

Además, hace énfasis en la necesidad de programar las reuniones de asamblea durante los primeros 10 días hábiles del mes de febrero con el propósito de tener mayor tiempo para garantizar el cumplimiento de plazos y términos normativos.

Para efectos de dar cumplimiento a lo anterior, Elsa Méndez sugiere que el presupuesto, balance e informe de gestión se culminen y divulguen entre los Socios Fundadores durante el mes de enero.

Para dar cumplimiento al derecho a “Elegir el relevo o sustitución en caso de retiro o fallecimiento de un socio fundador”, los miembros de la Fundación, se comprometieron a legalizar en notaría, a la mayor brevedad posible, EL PODER PREVENTIVO, para lo cual la dirección propondrá un modelo.

Se reporta el incremento de demanda de servicios profesionales en las áreas de Terapia Ocupacional, Psicología y Terapia de Lenguaje para infantes, casos a los que se asesoró y remitió a los solicitantes a otras instituciones o profesionales, sin embargo, en miras a proyectar esos usuarios como posibles beneficiarios a futuro de los servicios ofrecidos en Diverza se resalta la importancia de ampliar la prestación de dichos servicios, gestionando primero lo correspondiente para el cumplimiento normativo como Objeto Social Diferente.

PROCESOS MISIONALES

Proyecto núcleo Diverza.

En la planeación misional, la gestión se centró en diseñar, implementar y dar seguimiento a horarios, estrategias psicopedagógicas, caracterización de la funcionalidad de los usuarios, velando por normalizar procesos y brindar servicios de la mejor calidad a los usuarios.

A nivel misional, en cuanto a registro y trazabilidad del proceso de los usuarios inscritos, Diana Ramírez reporta que se finalizó la consolidación de la matriz de indicadores por proceso de desarrollo de la población y se emitió una reunión anual con familias para la retroalimentación y entrega de informe cualitativo. Sin embargo, resalta que es importante adicionar una reunión de retroalimentación para mitad de año y que debe estar acompañado de informe cuantitativo.

Se establece la necesidad de documentar un formato de registro de datos de dichos consultantes y de todos los aspirantes que indaguen por los servicios Diverza, así haya una inscripción efectiva o no. Se reporta a los Socios que como gestión del 2019 se documentó el proceso de ingreso e inscripción de los usuarios, pero su ejecución e implementación corresponde al año 2020.

Es importante documentar la evaluación (criterios y resultados) de los subsidios solicitados por parte de las familias usuarias, para dar garante de normalización y estandarización del procedimiento. Así mismo, hacer seguimiento del aprovechamiento que los usuarios y sus familias le están dando al servicio ofrecido (asistencia, participación, compromiso).

La capacidad instalada a nivel físico, y la relación de profesionales cuidadores vs. usuarios (6 a 1 respectivamente), indica que la cobertura poblacional no debe ser ampliada sustancialmente.

Proyectos de inclusión social.

A nivel misional desde el Área de Proyectos, se refieren las actividades de inclusión social realizadas los días sábados (Diverparche), se reporta el número de actividades realizadas y el número de usuarios beneficiarios; adicionalmente se refiere que se gestionó la participación formal de estudiantes de 11 grado de bachillerato, de Colegios como la Khumbre, Gimnasio del norte y Liceo Segovia en su proceso de Servicio Social obligatorio (se encuentra en curso la formalización de esto mismo con el Colegio Nueva Granada, que resultaría una alianza favorable teniendo en cuenta la atención que ellos ofrecen a población en condición de discapacidad intelectual desde su Learning Center).

Se enuncia la pertinencia de hacer la gestión correspondiente para que los usuarios puedan tramitar el subsidio de transporte público que ofrece el Distrito para ellos por su condición vulnerable, adicionalmente informar a la comunidad de familias el procedimiento para que puedan gestionar la exención de Pico y Placa siempre y cuando movilicen a su hijo.

Proyectos de Proyección Social.

En esta misma Área de Proyectos, se reporta a la Asamblea la gestión a nivel de Proyección Social 2019, en la que se recolectaron y enviaron donaciones a poblaciones indígenas infantiles, niñas y adolescentes habitantes de calles hijas de trabajadoras sexuales y niños campesinos de escasos recursos de dos veredas en el municipio de Bituima/Cundinamarca. La relación de donaciones se encuentra en el **Anexo 1**.

Proyectos de enlace para la inclusión laboral.

Se informa que se ha establecido contacto con instituciones oferentes de servicios de formación para la inclusión laboral, de tal manera que se puedan enlazar aquellos jóvenes que hayan alcanzado su más alto potencial de desarrollo en Diverza, y que requieran escalar en el proceso de formación y desarrollo, hacia la ocupación humana productiva.

En el caso específico de Johan Belleizano, que además de tener una de las condiciones socio económicas más vulnerables, posee un alto potencial de desarrollo que puede proyectarse al objetivo de inclusión laboral, se diseñó e implementó un programa de monitorias dentro de la población para afianzar habilidades ofimáticas, tecnológicas, de registro y asistencia, proceso que ha resultado muy favorable para su estado de ánimo, su familia y su desarrollo personal.

Proyectos de investigación.

Es importante auscultar oportunidades en el sector académico para poder producir conocimiento e investigación a partir de la experiencia que se ha venido desarrollando en la Fundación, teniendo en cuenta los sustanciales avances de la población a nivel de entrenamiento en transporte público, afianzamientos de procesos comunicativos básicos y lógico matemáticos, y avances sustanciales en su conducta adaptativa y funcionalidad en la vida adulta y en

comunidad, según retroalimentación de las familias y reportes profesionales en los informes cualitativos.

PROCESOS DE APOYO

Gestión del Talento Humano.

A nivel de procesos de apoyo, se reporta desde el área de Gestión de Talento Humano, que se documentaron los perfiles y funciones para cada nivel profesional, realizando una estandarización de cargo, nivel de responsabilidad, experiencia, formación y honorarios. Se exalta la importancia de implementar los protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro de la gestión de Talento Humano se reporta la capacitación sin costo en Excel ofrecida para profesionales de la institución, y el subsidio brindado para acceder a la capacitación certificada acerca del Manejo respetuoso del estrés en niños, ofrecida por La Fundación América por la Infancia.

Gestión de Comunicaciones.

Desde el área de Gestión de comunicaciones es importante fortalecer la divulgación de los servicios e implementar con fuerza el uso exclusivo de correos institucionales para la circulación de información institucional, en pro de la custodia y protección de la información.

Se resalta el éxito y acogida que tuvieron los productos corporativos, a saber: agendas, pocillos, calendarios, camisetas.

Se establece la necesidad de gestionar capacitación con la Empresa Creamos Hosting del dominio web y correos electrónicos, para poder hacer de manera autónoma cargue de documentos y actualización en la página, además de administrar correos electrónicos institucionales.

Gestión de recursos.

El área de Gestión de recursos financieros, brinda un informe de los usuarios que cuentan con subsidio y el porcentaje en el que son beneficiados, información que se encuentra detallada en el **ANEXO 1**.

En el área de Gestión de recursos físicos, se implementó el registro de requisición de compras y reporte de averías en la sede.

Una vez finalizada la presentación del informe de gestión se pone a consideración de la Asamblea el Informe de gestión que es **aprobado por unanimidad**.

6. BALANCE FINANCIERO (ANEXO 2)

El Sr. Luis Eduardo Usaquén presenta minuciosamente el estado financiero, para lo cual entrega documento, a saber, estado de situación financiera con las correspondientes revelaciones, estado de pérdidas y ganancias P y G, y estado flujo de efectivo.

Se aclara que la diferencia de valores para los datos consignados en el estado de situación financiera se debe a que los datos registrados en el 2.018 corresponden a la segunda mitad del año, mientras que para el 2.019 se han tenido los 12 meses.

Averiguar si la excepción del cuatro por mil aplica para fundaciones sin ánimo de lucro y si las transferencias tienen algún impuesto.

Se debe definir la ejecución y reinversión de los excedentes del 2018 y 2019 en el año 2020, se debe presentar un informe detallado donde se indique la ejecución de estos recursos, mediante acta de asamblea aprobada.

Para dar cumplimiento al punto anterior se propone realizar una asamblea extraordinaria para decidir cómo ejecutar el excedente dado el estado de emergencia del país por pandemia por COVID 19.

Se solicita realizar revisión del contrato de arrendamiento con la inmobiliaria en pro de renegociar el canon de manera temporal durante la contingencia COVID19, para mitigar el impacto negativo a nivel financiero que se pueda presentar.

Se debe dar cumplimiento a la circular 010 de 2020 de la Secretaría Jurídica Distrital del 9 de marzo, cuya radicación de documentos se debe realizar a más tardar el 5 de mayo del presente año.

7. APROBACION BALANCE FINANCIERO

Una vez revisados los estados financieros del 2019 fueron **aprobados por unanimidad.**

8. PRESENTACION DEL PRESUPUESTO PARA EL 2020 (ANEXO

9. 3)

Teniendo en cuenta la situación actual del país y el estado de confinamiento por la pandemia por COVID 19, se generan cambios en la prestación de servicios bajo la modalidad de intervención remota por medio WhatsApp debido al no manejo de computador de la población usuaria.

Se ofrece desde la Fundación, de manera solidaria con las familias, la aplicación voluntaria de un 10% de descuento sobre el pago de su mensualidad durante los meses de marzo y abril.

Al evaluar siguientes meses de la contingencia dependiendo del estado financiero de la Fundación se evaluará la pertinencia de mantener o no dicho descuento voluntario.

Adicionalmente se estudian tres casos especiales, que han solicitado mayor subsidio o financiación por afectación sustancial en sus ingresos familiares por efectos del COVID 19 y aislamiento preventivo obligatorio.

Estos tres casos son:

- Juan Felipe Basante. Presenta una cartera acumulada desde el mes de enero del 2020 hasta mayo del mismo año. En seguimiento telefónico y medio escrito, los padres se comprometen a pagar lo adeudado, pero solicitan un subsidio mayor para su continuidad. Tras evaluar las condiciones de empleo e ingresos de padre y madre, y validando el aprovechamiento que el joven le da a los servicios y sus sustanciales apoyos a nivel comportamental, de independencia en hábitos y rutinas, y adquisición de proceso lecto escrito en el último año en Diverza, la Asamblea aprueba por unanimidad que se condone el pago de la mensualidad durante la contingencia COVID19, y que posterior a ella se le otorgue el nivel máximo de subsidio establecido, es decir un 92%. El padre debe cancelar a lo largo del año el monto adeudado.
- Johan Belleizano. La Asamblea aprueba por unanimidad condonar el pago de la mensualidad durante abril, mayo y junio, y brindar el máximo subsidio (97%) hasta diciembre 2020.
- Laura Gutiérrez. Se encuentra en mora por los meses de marzo y abril. Solicita subsidio el cual se otorga por un 70% para las mensualidades de abril y mayo. Se reporta a la asamblea la baja participación de la joven durante la contingencia mediante la estrategia remota.

Seguimiento casos 2019:

- Ana María Álvarez. Se retira del proceso ya que por dificultades familiares y de logística le es imposible cumplir con el desplazamiento de la usuaria a la fundación. Canceló el monto adeudado.
- Juan Esteban Barrera. Por situación económica actual recibe de manera extraordinaria un subsidio del 100%
- Juliana Lineros. La madre solicitó y le fue aprobado un subsidio de 100% durante un mes junio de 2019, ya que por neumonía estuvo en Cuidados Intensivos y posterior hospitalización durante el mes completo sin hacer uso de los servicios. Entregó carta de solicitud y los debidos soportes de su proceso médico.

Seguimiento casos 2020:

- Juan Sebastián Porras. No se ha definido su asistencia durante el periodo de contingencia por dificultad de la familia para mantener acompañamiento en la realización de actividades virtuales. No han hecho cancelación de la mensualidad de marzo y abril, sin embargo, no han reportado solicitud de congelamiento de inscripción o imposibilidad de pago.
- Isabel Esguerra. Se establece pago de un monto mensual correspondiente a tres días de asistencia semanal, suspendiendo así el cobro por días.

Se procederá a enviar comunicado a las familias en la primera semana de mayo, adjuntando a la cuenta de cobro la solicitud de ponerse al día con los pagos atrasados. A partir de mayo, es importante explicitar que el 10% de descuento, sólo se les brinda a las familias que realicen un pago oportuno.

Se socializa con la Asamblea la intención del señor Luis Eduardo Usaquén de renunciar de manera solidaria a dos meses de su salario, se le expresa el debido reconocimiento y agradecimiento.

Una vez presentado el presupuesto y estudiados los casos especiales, se aprueba por unanimidad el presupuesto para el 2.020

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

CONSIDERACIONES ALREDEDOR DE LA CONTINGENCIA PANDEMIA COVID19

Se enuncian las principales características de la propuesta implementada para atención remota ininterrumpida a la población durante el aislamiento preventivo obligatorio. Se resalta la necesidad de establecer protocolos, para retomar procesos de atención presencial una vez el gobierno de el aval de romper el aislamiento de manera progresiva.

Se cotizarán cámaras de desinfección y máscaras. Se deben implementar estrategias para cambiarse la ropa al ingresar a la institución, promover el lavado de manos frecuente obligatorio por todos, desinfección continua de la sede, turnos rotativos con usuarios, profesionales y administrativos para promover el distanciamiento social, mantenimiento de atención remota para algunos usuarios, y ajustar los horarios para evitar desplazamiento en horarios pico del transporte público.

En general, se deben consultar los decretos nacionales que se dispongan por dicho retorno y nos acogemos a las disposiciones para entidades educativas y asistenciales que emita el Gobierno estatal y distrital.

Se autoriza el uso de firmas digitales para la presente acta, debido al aislamiento y la cuarentena nacional.

Se sugiere próxima reunión para el día 16 de mayo a las 2:00 de la tarde para ajustar temas relacionados con la ejecución del presupuesto y evaluar comportamiento de ingresos y egresos durante la Contingencia COVID19.

Siendo las 11:15 p.m., se da por terminada la Asamblea.

En Constancia firman,



DIANA SOFÍA RAMÍREZ MÉNDEZ
C.C.: 52.778.345
Presidente



OLGA LUCÍA GÓMEZ SÁNCHEZ
C.C.: 52.102.707
Secretaria

ANEXO 1

INFORME DE GESTIÓN 2019

1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

1.1. Planeación y desarrollo institucional.

Gestión:

- Se realizó el registro ante Cámara de Comercio el libro de Actas y Libro de Socios Fundadores.
- Se realizó la radicación para calificación a Régimen Tributario Especial con respuesta no favorable para 2019.
- Se realizó la renovación de Cámara de Comercio de la Fundación.
- Se mantiene activo el Convenio con la FUCS para sostenimiento de plazas para práctica profesional con la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas- Programa de Psicología-.
- Se tramita relación interinstitucional para abrir Convenio la Universidad Sanitas - Programa de Psicología-, para contar con plazas para práctica profesional.
- Se realiza la entrega de los documentos solicitados por la Alcaldía.

Proyección a 2020:

Se proyecta la realización prioritaria de:

- Ajustes estatutarios ante la Cámara de Comercio y RUT para actualización de datos domiciliarios.
- Solicitud y retransmisión para calificación de Régimen Tributario Especial 2020
- Renovación Cámara de Comercio 2020

Se debe adelantar la implementación de estrategias de desarrollo institucional como:

- Práctica Universidad Javeriana en el área de Psicología Educativa y UPN en el área de Educación Especial
- Práctica Auxiliar contable
- Implementación de acciones que permitan viabilizar el inicio de un proceso de Sistema de gestión de calidad
- Documentación de procesos, procedimientos y servicios
- Divulgación y oferta de servicios
- Relacionamiento con grupos interés
- Ampliación y fortalecimiento de cobertura en los servicios misionales

Nota: Se sugiere a los Socios Fundadores entregar un poder preventivo en caso fortuito de fallecimiento

1.2. Planeación y desarrollo de procesos misionales

Gestión Núcleo Diverza:

- Definición de franjas horarias del Servicio Núcleo Diverza (*Ver Anexo 1A*).
- Se incluye franja de Taller de Cocina y Taller de expresión corporal.
- Definición de 3 grupos para atención psicoeducativa de los usuarios según su perfil de funcionalidad (*Ver Anexo 2A*).
- Llamada a padres de usuarios mensual a semestral dependiendo de la necesidad del caso.
- Atención presencial a padres cuando se requirió o fue solicitado
- Se consolidó la propuesta final de matriz de indicadores de evaluación para la población usuaria
- Se elaboraron informes cualitativos anuales del proceso de todos los usuarios del núcleo Diverza
- Entrega presencial de informe cualitativo anual a padres de usuarios.
- Se consolidaron y entregaron planes de trabajo para cada uno de los profesionales que atienden de la población usuaria.
- Implementación de estrategias para la captación y mantenimiento de usuarios como, por ejemplo:
 - Atención de dos aspirantes
 - Prestación de servicio de semana de prueba a 1 aspirante
 - Recepción de solicitudes de subsidio de usuarios y aspirantes
 - Realización de procesos de inscripción formalizados
- Se recibieron las correspondientes solicitudes de subsidios por parte de la población usuaria, se realizó la evaluación de documentos de solicitud y se firmó con cada uno de los solicitantes el acuerdo.
- Se reporta que en servicios psicoeducativos se gestionó y documentó en el año 2018, un subsidio total de \$170'492.300, a 15 usuarios con la debida justificación psicosocial y/o económica, otorgando así:
 - 1 subsidio de 100% a Juan Esteban Barrera
 - 3 subsidios de 97% a Ana María Álvarez, Paula Forero, Vanessa Martínez
 - 1 subsidio de 94% a Johan Belleizano
 - 1 subsidio de 80% a Juan Diego Fandiño
 - 2 subsidios de 70% a Andrés Moreno, Felipe Basante
 - 2 subsidios de 65% a Juan Manuel Medrano, Karen Barbosa
 - 2 subsidio de 57% a Juan Sebastián Porras, Juliana Lineros
 - 1 subsidio de 40% a Julián Castro
 - 2 subsidios de 28% a Raúl Barbosa, Laura Gutiérrez
 - 6 usuarios no solicitaron subsidio y cancelan por tanto el valor pleno de la mensualidad: David Poveda, Juan Camilo Duarte, Juan Camilo Tarquino, Laura Isabel Padilla, Isabel Esguerra, María Paula Martínez
- En el *Anexo 4A* se pueden observar el valor de las mensualidades dependiendo del subsidio otorgado.

Gestión Proyección social:

- Se recolectaron 100 regalos para los niños y niñas de la comunidad indígena INZÁ del cauca. Se incluye también la gestión del transporte hasta la comunidad.
- Se recolectaron y entregaron 30 regalos para niños y niñas de las Veredas Paloblanco Sur y Caracol en Bituima, niños y niñas campesinos de escasos recursos.
- Se recolectaron y entregaron 25 regalos para las hojas de trabajadoras sexuales y habitantes de calle de la Fundación Rompiendo Barreras.

Gestión Diverparche:

- Se realizaron todos los sábados del año, de manera ininterrumpida, actividades de Diverparche con una población beneficiaria de 30 jóvenes en condición de discapacidad física e intelectual, con el fin de favorecer la Inclusión Social a partir de intercambios culturales, deportivos, artísticos y de entretenimiento en espacios públicos y comunitarios. Se realizaron 3 actividades artísticas, 2 deportivas, 17 de ocio y entretenimiento y 11 culturales, en total 33 Diverparches. Ver **Anexo 6A**.
- Se formalizó con el Colegio Liceo Segovia y con El Colegio Gimnasio la Khumbre la participación de 1 y 2 de sus estudiantes de grado 11ª como prestadoras de servicio social en apoyo al Programa Diverparche.

Gestión Inclusión Laboral:

- Se inicia el programa Piloto, preparativo para la Vida Laboral, asignando algunas actividades de Asistencia Administrativa al Usuario Johan Belleizano, quien recibe formación y seguimiento personalizado por parte de un Practicante en Psicología y un reconocimiento de \$100.000 mensuales por las actividades realizadas para motivar su proceso formativo.

Proyección a 2020:

- Es importante tener en cuenta documentar y formalizar: base de dato de aspirantes, notificación formal a profesores de semana de prueba, emisión de concepto de semana de prueba, normalización de proceso de calificación y respuesta a solicitudes de subsidio, inscripción y compromisos de permanencia. En el **Anexo 3A**, se pueden apreciar los estados de inscripción y participación de los usuarios en una relación 2018, 2019 y 2020 (a la fecha de la presente Asamblea)
- Acercamiento a Secretaría de Salud para gestionar Subsidio Estatal en transporte público y excepción pico y placa para familias y funcionarios.
- Abrir alianzas o convenios para poder acceder a espacios públicos y de comunidad con un menor costo para Diverparche
- Vinculación a los usuarios de Diverparche a actividades institucionales del Núcleo Diverza
- Formalizar el Servicio Social con el Colegio Nueva Granada
- Formalización e inscripción con FIDES y Best Buddies para aumentar las probabilidades de remisión de casos Funcionales para procesos de Inclusión Laboral.
- Gestión de formalización de voluntariado o actividades voluntariados
- Planteamiento de preguntas de investigación para la proposición de investigaciones con Universidades aliadas (FUCS Y Sanitas)
- Realización de un proceso de investigación que valide o de soporte a la propuesta institucional de matriz de indicadores

- Elaboración de objetivos psicoeducativos individuales

1.3. Planeación y desarrollo de procesos de apoyo

Gestión de talento humano:

- Ajustes a nivelación de honorarios a partir de planeación presupuestal.
- Definiciones de responsabilidades contractuales para profesionales.
- Gestión de recursos para plan de incentivos
- Se celebra contrato con: 3 profesionales en psicología, una terapeuta ocupacional, un artista como tallerista semanal, un cocinero como tallerista semanal, un músico como tallerista quincenal, y un auxiliar de apoyo para Diverparche.
- En Cabeza de la Coordinación Administrativa se realizaron actividades de beneficios, incentivos y capacitaciones como las siguientes:
 - Incentivos de final de año: Detalles de Navidad, bonificaciones por resultados, regalos institucionales, cena Navideña. Los costos causados pueden observarse en el *Anexo 5A*.
 - Actividad de clima organizacional con el equipo profesional.
 - Se entregaron tarjeta y regalo de cumpleaños a todos los profesionales
 - Se celebró institucionalmente el día de maestro y de las profesiones propias de los colaboradores.
 - Taller Certificado Manejo Respetuoso del Estrés en Niños ofrecido por la Fundación América por la Infancia, fue ofrecido a todo el equipo y aprovechado por 6 profesionales que cuentan con la respectiva certificación y no tuvieron que asumir ningún costo.
 - Taller de Excel. Ofrecido para todo el equipo. Aprovechado por todos los profesionales.
- En cabeza de la Coordinación Administrativa, se elaboraron los contratos del año, se realizó la respectiva gestión contractual (reclutamiento, selección, inducción y contratación).

Gestión de recursos:

- Se realiza asignación de responsabilidad a profesional para el seguimiento y ejecución de arreglos en infraestructura, equipos y elementos.
- Se realiza un inventario y planeación presupuestal para la compra anual de insumos escolares e insumos de aseo.
- Se realiza mensualmente seguimiento contable y financiero.
- Seguimiento contable y financiero.
- Se realizó la implementación de un procedimiento para el registro y seguimiento de requisiciones y observaciones locativas.
- Seguimiento de requisiciones y observaciones locativas
- Implementación de registro de inventario y requisiciones de insumos escolares y de aseo

- Se realizaron las refracciones secundarias a robo de la sede, sucedida el día 25 de octubre, que implicó arreglo de claraboyas, vidrios, techo, reja, implementos averiados por los ladrones (impresora, muebles, base de televisor), reinstalación de equipos desinstalados, pago de guarda de seguridad la noche del robo. El robo implicó un rubro relacionado en caja menor.
- Denuncia correspondiente del robo e implementación de acciones de seguridad con los vecinos, denuncia en Comando de Policía del Barrio, asistencia a Junta Comunal de Seguridad del Barrio el Polo, seguimiento y mejoramiento de sistema de Alarma y procedimiento de respuesta frente a este tipo de riesgos.
- El balance financiero del año fue presentado por el Contador y puede revisarse como anexo 2.

Gestión en mercadeo y comunicación:

- Apertura de redes sociales
- Asignación a profesional la responsabilidad de planeación, diseño y publicación de contenidos.
- Renovación de dominio página WEB con Creamos Hosting de Colombia
- Diagramación de Mapa de procesos y Organigrama
- Se realizó actualización de la página con el respectivo cargue de Documentos Administrativos sugeridos para los trámites de la DIAN

Proyección a 2020:

- En el área de talento humano, es importante velar por: la realización la una nivelación salarial futura; redefinir las responsabilidades de futuros contratos; continuar con la gestión de recursos que permitan incentivar y reconocer la labor de los profesionales con la población usuaria; implementar estrategias que propendan por la seguridad y salud en el trabajo.
- Es importante documentar la Política institucional de Talento Humano, Implementar prácticas de salud y seguridad en el Trabajo, Documentar la Política institucional de Bienestar, incentivos y capacitación, Implementar el programa de Evaluación y mejoramiento continuo en el desempeño.
- En el área de gestión de recursos, es importante: poder formalizar la responsabilidad específica en un prestador de servicios que garantice el mantenimiento y optimización de infraestructura, insumos y equipos; implementar mecanismos de registro y control para el buen uso y aprovechamiento de los insumos escolares, de aseo y cocina.
- En el área de Mercadeo y comunicación, es importante: realizar actualización y relanzamiento de la página; ejecutar la migración de seguidores de páginas personales a las institucionales; implementar estrategias de posicionamiento de marca; aumentar las estrategias de divulgación de servicios. Es importante tener en cuenta para la gestión 2020, continuar avanzando en el posicionamiento de imagen, producción de elementos de imagen corporativa, crear un Plan Estratégico de Comunicación, Implementar un cronograma de Marketing, capacitara personal directivo y administrativo en la edición de la página Web, implementar el uso

obligatorio de correos institucionales y generar plantillas para comunicados externos.

- Es fundamental iniciar un proceso de gestión de las basuras y reciclaje en la sede, haciendo la respectiva capacitación y sensibilización con profesionales y población usuaria.

Elaborado por:



Diana Sofía Ramírez M.

cc. 52.778.345

Directora y Representante Legal

Fundación Proyecto Diverza

ANEXO 2. BALANCE FINANCIERO

**FUNDACION PROYECTO DIVERZA
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
1 DE ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2019
Expresado en Pesos Colombianos
Nit 901,080,806-1**

ACTIVO CORRIENTE	2019	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	14.367.272	6.191.731
Caja Menor	0	0
Bancos	14.367.272	6.191.731
TOTAL EFFECTIVO DISPONIBLE	14.367.272	6.191.731
CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas Por Cobrar Usuarios	1.517.300	1.258.000
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	1.517.300	1.258.000
ACTIVOS MATERIALES	0	0
Muebles Y Enseres	900.000	900.000
Equipo de Computo Y Comunicaciones	2.200.000	2.200.000
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	3.100.000	3.100.000
DEPRECIACION Y AGOTAMIENTO	0	0
Maquinaria y Equipos	90.000	0
Equipo de Computo	440.004	0
TOTAL DEPRECIACION Y AGOTAMIENTO	530.004	0
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	2.569.996	3.100.000
TOTAL ACTIVO	18.454.568,00	10.549.731,00

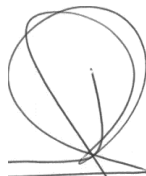
PASIVO CORRIENTE	2019	2018
PASIVO A CORTO PLAZO		
Ica por Pagar	1.357.000	0
Reteica por pagar	95.000	0
Gastos Causados por Pagar	7.122.293	4.904.740
TOTAL PASIVO	8.574.293,00	4.904.740,00

PATRIMONIO	2019	2018
Donaciones	3.100.000	3.100.000
Excedentes Ejercicio Anterior	2.544.991	2.544.991
Excedentes Presente Ejercicio	4.235.284	0
TOTAL PATRIMONIO	9.880.275,00	5.644.991,00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	18.454.568,00	10.549.731,00
----------------------------------	----------------------	----------------------



DIANA SOFIA RAMIREZ MENDEZ
Rsoresentante Legal
CC 52,778,345



LUIS EDUARDO USAQUEN R
Contador Publico TP 87574
CC 19,444,495

**RECURSOS FINANCIEROS ORIGINADOS EN:
FUNDACION PROYECTO DIVERZA
FUENTE DE RECURSOS**

2019 0

AUMENTO EN PASIVOS

Dépositos de Ahorro Permanente	\$ -	\$ -
Gastos Causados por Pagar	\$ 2.217.553	\$ 4.904.740
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ -	\$ -
Impuesto ICA por Pagar	\$ 1.357.000	\$ -
Exasociados	\$ -	\$ -
Retencion en el ICA	\$ 95.000	\$ -
Fondos Sociales	\$ -	\$ -

AUMENTO EN EL PATRIMONIO

Reserva de Protección de Aportes	\$ -	\$ -
Aportes Sociales	\$ -	\$ 3.100.000
Excedente y/o Perdida del Ejercicio	\$ 4.235.284	\$ 2.544.991

DISMINUCION DE ACTIVOS

Activos Fijos	\$ 530.004	\$ -
Disponible	\$ -	\$ -
Cuentas Por Cobrar	\$ -	\$ -
Gastos Pagados Por Anticipado	\$ -	\$ -
Cartera De Asociados	\$ -	\$ -

TOTALES	\$ 8.434.841	\$ 10.549.731
----------------	---------------------	----------------------



DIANA SOFIA RAMIREZ MENDEZ
Representante Legal
CC 52,778,345

**RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS EN:
NIT.901080,806-1
APLICACIÓN DE RECURSOS**

2019 2018

AUMENTO EN ACTIVOS

Disponible	\$ 8.175.541	\$ 6.191.731
Cartera Asociados	\$ -	\$ -
Cuentas Por Cobrar Usuarios	\$ 259.300	\$ 1.258.000
Activos Materiales	\$ -	\$ 3.100.000
Fondo de Liquidez	\$ -	\$ -
Provision Cartera Asociados	\$ -	\$ -

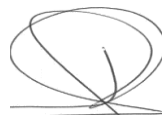
DISMINUCION PATRIMONIO

Aportes Sociales	\$ -	\$ -
Excedentes	\$ -	\$ -

DISMINUCION DE PASIVOS

Depositos de Ahorro Permanente	\$ -	\$ -
Retencion En La Fuente	\$ -	\$ -
Fondos Sociales	\$ -	\$ -
Impuestos Ica	\$ -	\$ -
Gastos Causados Por Pagar	\$ -	\$ -
Gravamen a los Movimientos	\$ -	\$ -
Aportes Ex-assoacidos	\$ -	\$ -

TOTALES	\$ 8.434.841	\$ 10.549.731
----------------	---------------------	----------------------



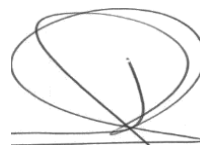
LUIS EDUARDO USAQUEN R
Contador Publico TP 87574
CC 19,444,495

FUNDACION PROYECTO DIVERZA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
2018-2019
(En \$COL)
NIT 901,080,806,-1

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DISMINUCION	AUMENTO	SALDO FINAL
Aportes Sociales	\$ 3.100.000	\$ -	\$ -	\$ 3.100.000
Excedentes Ejercicio Anterior	\$ 2.544.991	\$ -	\$ -	\$ 2.544.991
Excedente y/o Perdida del Ejercicio	\$ 4.235.284	\$ -	\$ -	\$ 4.235.284
TOTALES	\$ 9.880.275	\$ -	\$ -	\$ 9.880.275



DIANA SOFIA RAMIREZ MENDEZ
Representante Legal
C.C.52,778,345



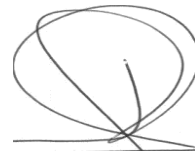
LUIS EDUARDO USAQUEN R
Contador
TP 87574- T
C.C.19,444,495

FUNDACION DIVERZA
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
METODO INDIRECTO
Cifras Expresadas en pesos Colombianos \$

FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019 DICIEMBRE	2018 DICIEMBRE
EXCEDENTE NETO	4.235.284,00	2.544.991,00
Partidas que no afectan el efectivo:	0,00	0,00
Depreciaciones	530.004,00	0,00
Provisiones	0,00	0,00
Amortizaciones	0,00	0,00
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	4.765.288,00	2.544.991,00
CAMBOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONAL		
(Incremento) o disminución Usuarioss	259.300,00	1.258.000,00
(Incremento) o disminución Industria y comercio	1.357.000,00	0,00
(Incremento) o disminución Reteica por pagar	95.000,00	0,00
(Incremento) o disminución Gasstos por pagar	2.217.553,00	4.904.740,00
(Incremento) o disminución Aportes Exasociados	0,00	0,00
(Incremento) o disminución Fondos Sociales	0,00	0,00
(Incremento) o disminución Impuestos Ica	0,00	0,00
(Incremento) o disminución Gravamen al Movimiento Financiero	0,00	0,00
Incremento o (disminución) Deposito de ahorro permanente	0,00	0,00
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	8.175.541,00	6.191.731,00
Actividades de Inversión		
Aumento propiedad, planta y equipo	530.004,00	3.100.000,00
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	530.004,00	3.100.000,00
Actividades de Financiación		
Aumentos de Aportes Sociales	0,00	3.100.000,00
Aumento en Reserva Proteccion de Aportes	0,00	0,00
Aumento en Excedentes	4.235.284,00	2.544.991,00
Aumento en Efectivo	4.235.284,00	555.009,00
Saldo al Inicio del Año del Efectivo	6.191.731,00	0,00
Saldo al Final del Año del Efectivo	14.367.272,00	6.191.731,00



DIANA SOFIA RAMIREZ MENDEZ
Representante Legal
C.C. 52,778,345



LUIS EDUARDO USAQUEN
Contador
TP 87574 T
C.C. 19,444,495

FUNDACION PROYECTO DIVERZA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019
Expresado en Pesos Colombianos
Nit 901,080,806-1

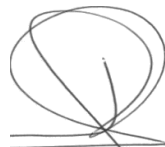
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	2018
Ingresos Actividades con Usuarios	154.927.046,00	66.742.456,00
Ajuste al peso	2.006,00	0,00
Intereses Cuentas de Ahorros	5.746,00	2.100,00
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	154.934.798,00	66.744.556,00

GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	2018
Honorarios	83.323.668,00	36.567.553,00
Impuestos	1.517.884,00	0,00
Arrendamientos	52.265.990,00	21.439.700,00
Servicios	5.350.300,00	2.705.470,00
Gastos Legales	194.200,00	0,00
Mantenimiento y Reparaciones	926.099,00	0,00
Depreciaciones	530.004,00	0,00
Diversos	4.590.971,00	2.053.461,00
Gastos Bancarios	987.938,00	231.397,00
Cuatro x mil	592.708,00	236.003,00
Gastos Impuestos Asumidos	419.752,00	965.980,00
TOTAL GASTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	150.699.514,00	64.199.564,00

RESULTADOS DEL PERIODO	4.235.284,00	2.544.992,00
-------------------------------	---------------------	---------------------



DIANA SOFIA RAMIREZ MENDEZ
Representante Legal
C.C. 52,778,345



LUIS EDUARDO USAQUEN R
Contador Publico 87574 T
C.C. 19,444,495



FUNDACION PROYECTO DIVERZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y COMPARATIVO CON 2018 (EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS)

Historia y Estructura Legal de La Fundación Proyecto Diverza

La Fundación Proyecto Diverza es una entidad registrada en la Calle 86 No 22-40 en Bogotá e identificada con el número de NIT 901.080.806-1 la compañía fue inscrita en la cámara de comercio el día 18 de mayo 2017 con registro público No S002912402589 de Bogotá, con el nombre de Fundación Proyecto Diverza, con domicilio en la ciudad de Bogotá Calle 86 No 22-40

Actividad Principal

La Fundación tiene como objeto principal, aportar al desarrollo humano y a la transformación social, prestando servicios de alta calidad, en asesoría, intervención y formación a niños, jóvenes, adultos, familias e instituciones, partiendo del reconocimiento de la diversidad funcional y de los derechos inalienables a la participación, el bienestar y la calidad de vida, todo ello fundamentado en valores inclusivos, profesionalismo y calidad humana.

Para dar cumplimiento a su objetivo principal, La Fundación estará en capacidad de prestar servicios de asesoría, intervención y capacitación, a saber:

A población en condición de diversidad: Se ofrecen servicios psicoeducativos y terapéuticos a niños, jóvenes y adultos en condiciones de diversidad funcional o con cualquier condición clínica o psicosocial, que dificulte sus procesos de adaptación al sistema social, educativo o laboral.

A familias: En promoción de la defensa de los derechos fundamentales de la población y su familia, se ofrecen servicios de asesoría y acompañamiento en procesos de inclusión social, educativa y laboral.

A instituciones y profesionales: En pro de la construcción de conocimiento y mejoramiento de prácticas interventivas para las poblaciones en condición de diversidad, marginación o segregación, se promueve desde La Fundación, el diseño y ejecución de programas de asesoría y capacitación a instituciones y profesionales con marcos misionales compartidos.

Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros

Los Estados Financieros de la Fundación Proyecto Diverza han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluidas en el Marco Normativo emitido mediante los decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3023 del 27 de diciembre de 2013, el decreto 3023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1314 de 2009. El referido Marco Técnico Normativo esta basado en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012.

La Entidad tiene definido efectuar un coste de cuentas, preparar y difundir los estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2018. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales, los cuales se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de representación o reporte para todos los efectos. La Moneda Oficial es el Peso Colombiano que corresponde a la Moneda del entorno Económico Principal en el que opera La Compañía

NOTA No 1

Los recursos financieros se manejan en una cuenta bancaria de ahorros con la entidad Scotiabank Colpatria relacionada con el N° 4602016646 a nombre de La Fundación Proyecto Diverza, y para el pago de pasivos y gastos se está usando la modalidad de transferencias interbancarias en un 100% de las operaciones.

Efectivo o Equivalente	2019	2018
Banco de Colpatria	14.367.272	6.191.731

POLÍTICA CONTABLE GENERAL PARA EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen los o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- * Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original.
- * Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- * Están sujetas a un riesgo poco significativo.

REVELACIÓN

Los saldos de las anteriores cuentas están conciliados, no presentan ninguna restricción y están disponibles para ser utilizados, como están en pesos colombianos no están sujetas a controles de cambio u otras Disposiciones de la autoridad cambiaria, u otras de tipo legal que afecten la disponibilidad de los saldos de efectivo.

NOTA No 2

En general todos los compromisos que han tenido la entidad, debido a la política dinámica del Fundación se logran el recaudo de dichos dineros directamente ala cuenta de la Fundación.

	2019	2018
Cuentas por Cobrar Usuarios	1.517.300	1.258.000

Con corte a 30 de diciembre 2019, la mayoría de los usuarios se encontraban al día en sus obligaciones con la fundación, en lo que corresponde al pago de la mensualidad que tienen los padres con la entidad. Se relacionan a continuación los pagos pendientes por recibir al mes de diciembre de 2019:

Fundación Alma y Dafe:	\$620.800
Julieth Mayerly Medina Rodríguez	\$355.500
Sandra Liliana Granja Mosquera	\$208.000
Diana Paola Herrera González	\$103.500

Yazmin Aidee Mondragón Matuk	\$229.500
TOTAL	\$1.517.300

NOTA No 3

ACTIVOS MATERIALES	2019	2018
Equipos de Computo	2.200.000	2.200.000
Muebles y Enseres	900.000	900.000
Depreciación Equipo computo	(82.500)	0
Depreciación Muebles y Enseres	(403.337)	0
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	2.569.996	3.100.000

Es de revelar que los activos de la FUNDACION PROYECTO DIVERZA, con los que cuenta la entidad hacen parte de las donaciones recibidas, como producto del balance inicial de la Fundación

Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor. Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:

- a.** Los equipos de comunicación cuyo valor exceda de **50% 1 SMMLV.**
- b.** Los equipos de computación, que exceda **50% 1 SMMLV.**

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de FUNDACION PROYECTO DIVERZA y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la bodega del proveedor, se entiende recibido a satisfacción por FUNDACION PROYECTO DIVERZA, en el momento en que es recibido, y a partir de dicho momento los riesgos son Asumidos por el comprador. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en FUNDACION PROYECTO DIVERZA, se entiende como recibido cuando se ubique en el interior de FUNDACION PROYECTO DIVERZA, Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente por sus valores comerciales (tomados de los avalúos técnicos).

MEDICIÓN INICIAL - COSTOS INICIALES.

Se describen a continuación las propiedades, planta y equipo, relacionadas con este rubro contable. Para esto LA FUNDACION PROYECTO DIVERZA identifica así: 9 Sillas plásticas, 2 mesas plegables, material didáctico y escolar, 2 computadores portátiles y un aporte de dinero en efectivo por un monto de \$550.000 producto de aportes de Fundadores.

ACTIVOS LISTOS PARA SER USADOS

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades de FUNDACION PROYECTO DIVERZA tal como lo ofrece el proveedor y en consecuencia una vez comprados entran en uso u operación sin requerirse ajustes o adecuaciones para ello. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Administración.

El costo inicial de estos activos comprende: Precio de compra: valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado), menos descuentos financieros y comerciales, rebajas y más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos. Además, el costo incluirá:

Si es un **Equipo de Cómputo y/o Equipo de Comunicaciones**, conformarán un mayor valor del costo las licencias Microsoft tales como Permanentes y OEM (equipos mercado original nuevos), debido a que estas corresponden a las licencias que viene instaladas desde que se adquiere el computador, y que no son separables del costo del activo. A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo estimadas por la Junta Directiva:

Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 5 años.

El saldo corresponde al computador comprado por el fondo para el servicio normal de sus actividades.

NOTA No 4

CUENTAS POR PAGAR

Se incluyen dentro del concepto de proveedores de bienes y servicios, los pasivos originados por la compra a crédito de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su objeto social. Estos bienes y servicios pueden ser adquiridos en el país y son negociados en moneda nacional.

	2019	2018
Gastos Causados por pagar (prestamos honorarios)	7.122.293	4.904.740
Reteica	95.000	0
Impuesto de Industria y C	1.357.000	0
TOTAL	8.574.293	4.904.740

El primer saldo corresponde al valor pendiente de pago a las personas que prestan sus servicios, como contratistas a la Fundación como son: Luis Eduardo Usaquén (Contador), y dinero prestado para los diferentes gastos (cajas menores) y servicios prestados por Diana Sofía Ramírez (Representante Legal).

El segundo valor, corresponde al saldo por pagar del reteica del último bimestre el cual tiene como vencimiento de pago el mes de enero de 2020

Así mismo se contabilizó el impuesto de industria y comercio correspondiente al año 2019 determinado por los ingresos recibidos.

POLÍTICA CONTABLE GENERAL

FUNDACION PROYECTO DIVERZA reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Balance General, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

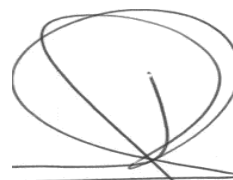
PATRIMONIO	2019	2018
Donaciones (aportes)	3.100.000	3.100.000
Excedentes del Ejercicio	4.235.284	2.544.991
Total excedentes a la fecha:	\$6.780.275	

Se recibieron como donación \$3.100.000 de los diferentes socios fundadores de la Fundación Proyecto Diverza, al momento de la constitución.

El excedente del ejercicio contable del año 2019 se ve reflejado en las operaciones registradas en los libros contables, y corresponde a la diferencia entre los ingresos recibidos, y los gastos desembolsados por la entidad para el funcionamiento de su objeto social.



DIANA SOFIA RAMIREZ MENDEZ
 Representante Legal
 CC 52.778.345



LUIS EDUARDO USAQUEN R
 Contador Público TP 87574
 C.C. 19.444.495

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
Art 37 LEY 222 DE 1995

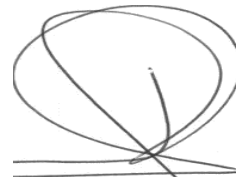
Los suscritos, Representante Legal y Contador Publico de la FUNDACION PROYECTO DIVERZA con NIT 901.080.806-1, Declaramos:

- Todos los Activos y Pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 existen y todos los registros contables se han realizado.
- Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido reconocidos en los Estados Financieros. Para garantizar el reconocimiento de estos, mensualmente se validan las cifras y actividades de la entidad.
- Las Activos y Pasivos registrados en los libros de Contabilidad a 31 de diciembre de 2019 representan derechos y obligaciones de la Entidad.
- Los Hechos Económicos que afectan a la entidad han sido reconocidos correctamente, y clasificados, descritos, y revelados en los Estados Financieros, de acuerdo con el plan Único de Cuentas y Tomados fielmente de los libros de Contabilidad, y normas de información financiera NIIF aceptadas en Colombia.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogota, a los 28 días del mes de febrero de 2020 en cumplimiento del artículo 37 de ley 222 de 1.995.



DIANA SOFIA RAMIREZ MENDEZ
Representante Legal
CC 52.778.345



LUIS EDAURDO USAQUEN R
Contador Público
TP 87574 T

ANEXO 3. PRESUPUESTO

FUNDACIÓN PROYECTO DIVERZA - PROYECTO PRESUPUESTO 2020			
INGRESOS 2020 (IPC 3,8%) AJUSTE DE PORCENTAJE GENERAL			
Mensual 2020		Anual 2020	
Tiempo Completo. 21 Usuarios	\$ 14.011.899	\$ 161.136.844	Puede variar por ingresos o retiros de usuarios
TOTAL 2020	\$ 14.011.899	\$ 161.136.844	

EGRESOS 2020			
CASA	MENSUAL 2020	ANUAL 2020	OBSERVACIONES
ARRIENDO	\$ 4.426.018	\$ 50.456.604	Valor actual. Contrato hasta 1 de agosto. Se proyecta hasta final de año, sea esta u otra instalación.
ENERGIA	\$ 102.695	\$ 1.232.340	Se relaciona promedio de facturación <u>mensual</u> . Referencia 2019 más aumento con base en IPC.
AGUA	\$ 70.733	\$ 848.800	Facturación <u>bimensual</u> . Se relaciona promedio mensual. Referencia 2019 más aumento con base en IPC
TELEFONO / INTERNET	\$ 133.881	\$ 1.071.045	Se relaciona promedio de facturación mensual. 2 Meses de servicio de internet, se suspendieron.
ALARMA	\$ 118.676	\$ 1.424.112	
TOTAL SEDE	\$ 4.852.003	\$ 55.032.901	

HONORARIOS NUCLEO			
Diana Sofía Ramírez	\$ 7.294.070	\$ 83.881.800	Ingreso de nuevos prestadores de servicio. Ica asumido por el colaborador.
Ana Maria Rodriguez			
Olga Gómez Sánchez			
Felipe Gines Realpe			
Luisa Rojas Moreno			
Tatiana Ruiz Castro			
CATEDRA / APOYO			
Daniel Ramírez	\$ 1.105.348	\$ 12.711.500	Aumento de prestadores de servicio.
Carolina Morena			
Cesar Moreno P			
Sebastian Beltran Barrera			
Andrea Gonzalez			
Elsa Mendez de Ramirez			
Juliana Rodriguez			
Contador			
TOTAL	\$ 8.399.417	\$ 96.593.300	

OTROS			
Caja menor	\$ 258.454	\$ 3.101.450	Proyectado con aumento del IPC 3,8%
4 X Mil	\$ 64.731	\$ 776.775	
ACH (Transferencias)	\$ 63.184	\$ 758.208	
Banca Virtual	\$ 64.000	\$ 768.000	
Hosting (Página)	\$ -	\$ 194.000	
Camara de comercio	\$ -	\$ 300.000	
ICA	\$ 135.355	\$ 1.556.582	
Poliza	\$ -	\$ 1.140.000	
Carnetización	\$ -	\$ 150.000	
TOTAL	\$ 585.724	\$ 8.745.015	

TOTAL EGRESOS 2020	MENSUAL 2020	ANUAL 2020	EXCEDENTES (TENTATIVO)
	\$ 13.837.145	\$ 160.371.216	\$ 765.628

Anexo 1A. Distribución franjas y horarios

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8:20	ACTIVIDAD FÍSICA					DIVERPACHE
	ORACIÓN					
9:20-10:00	TERTULIA: ACTUALIDAD	TERTULIA: LITERATURA	TERTULIA: CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA	TERTULIA: REVISIÓN DE ESPACIOS Y ELEMENTOS	TERTULIA: ENTRETENIMIENTO	
10:00-10:30	DESCANSO					
10:30-12	SEGUIMIENTO	PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	PROYECTOS Y APRESTAMIENTO	PENSAMIENTO COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO	HABILIDADES SOCIALES, VIDA Y COMUNIDAD	
12:00-1:00	ALISTAMIENTO Y MONITORÍAS					
1:00-2:00	ALMUERZO					
	ALISTAMIENTO Y MONITORÍAS					
2:00-3:30	PROCESOS COGNITIVOS	MATEMÁTICA APLICADA	PROYECTOS Y APRESTAMIENTO	COMUNICACIÓN APLICADA	PROYECTO LÚDICO PRODUCTIVO	
3:30-4:30	ALISTAMIENTO Y MONITORÍAS					

Anexo 2A. Distribución grupos psicoeducativos según perfil de funcionalidad de usuarios

NOMBRE GRUPO	FASE DEL PROCESO	OBJETIVOS DE TRABAJO	PERFIL DE FUNCIONALIDAD
GRUPO 1	ADAPTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hábitos y rutinas AVD ▪ Hábitos y rutinas de mesa ▪ Participación social ▪ Función comunicativa ▪ Función lógica pre-aritmética ▪ Función psicomotora ▪ Procesos cognitivos básicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No funcionalidad ▪ Requerimiento de apoyo físico y/o apoyo uno a uno ▪ Supervisión permanente
GRUPO 2	APRENDIZAJE FORMAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hábitos y rutinas AVD ▪ Hábitos y rutinas trabajo en mesa ▪ Participación social ▪ Función comunicativa lecto-escritora ▪ Función lógica aritmética ▪ Función psicomotora ▪ Procesos cognitivos básicos y funciones superiores del pensamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semifuncionalidad ▪ Requerimiento de apoyo uno a uno ▪ Supervisión permanente a intermitente

GRUPO 3	VIDA ADULTA Y EN COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hábitos y rutinas AVD ▪ Hábitos y rutinas trabajo en mesa ▪ Participación social ▪ Participación en espacios públicos y comunitarios (adquisición de servicios, productos y transporte) ▪ Función comunicativa lecto-escritora aplicada ▪ Función lógica aritmética aplicada ▪ Función psicomotora ▪ Procesos cognitivos básicos y funciones superiores del pensamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Semifuncionalidad a funcionalidad ▪ Apoyo instruccional ▪ Supervisión intermitente a no supervisión
----------------	---	--	---

Anexo 3A.

Estado de participación de usuarios en Núcleo Diverza

	2018		2019		2020	
Usuarios Tiempo Completo	17		20		19	
Nuevos ingresos	0		4	Juan Camilo Duarte Raúl Barbosa Julián Castro Juan Diego Fandiño	2	María Paula Martínez Álvaro Bernal
Usuarios Tiempo Parcial	3	Juan Diego Benavides (*) Isabel Esguerra (*) Juan Camilo Duarte	2	Isabel Esguerra (*) María Paula Martínez (*)	4	María Paula Martínez Juan Camilo Duarte Isabel Esguerra (*) José Nicolás Reyes
Desertados	2	Juan Felipe González Daniela Pinzón	3	Ana María Álvarez Juan Diego Fandiño Juan Diego Benavides	0	

Anexo 4A.

Tabla de porcentajes de subsidio

		95%	90%	85%	80%	70%	65%	60%	55%	50%	40%	30%	20%	10%	0%
DiverParche	\$30.000	\$1.500	\$3.000	\$4.500	\$6.000	\$9.000	\$10.500	\$12.000	\$13.500	\$15.000	\$18.000	\$21.000	\$24.000	\$27.000	\$30.000
Día Diverza (8 horas)	\$79.000	\$3.950	\$7.900	\$11.850	\$15.800	\$23.700	\$27.650	\$31.600	\$35.550	\$39.500	\$47.400	\$55.300	\$63.200	\$71.100	\$79.000
PLANIS	3 días	\$957.500	\$47.875	\$95.750	\$143.625	\$191.500	\$287.250	\$383.000	\$478.750	\$574.500	\$711.000	\$857.250	\$1.004.500	\$1.152.000	\$1.299.500
	DiverParche	\$1.055.000	\$53.000	\$106.000	\$158.250	\$211.000	\$316.500	\$369.250	\$422.000	\$474.750	\$527.500	\$633.000	\$738.500	\$844.000	\$949.500
PLANIS	4 días	\$1.276.500	\$63.825	\$127.650	\$191.475	\$255.300	\$382.950	\$446.775	\$510.600	\$574.425	\$638.250	\$765.900	\$893.350	\$1.020.800	\$1.148.250
	DiverParche	\$1.373.000	\$68.650	\$137.300	\$205.950	\$274.600	\$411.900	\$480.550	\$550.000	\$617.850	\$686.500	\$823.800	\$961.100	\$1.098.400	\$1.235.700
PLANIS	5 días	\$1.590.000	\$79.500	\$159.000	\$238.500	\$318.000	\$477.000	\$556.500	\$636.000	\$715.500	\$795.000	\$954.000	\$1.113.000	\$1.272.000	\$1.431.000
	DiverParche	\$1.717.000	\$85.850	\$171.700	\$257.550	\$343.400	\$515.100	\$600.950	\$686.800	\$772.650	\$858.500	\$1.030.200	\$1.201.900	\$1.373.600	\$1.545.300

Anexo 5A.

Relación incentivos de final de año

15 BONOS PARA COMPRA	\$ 450.000
5 BONIFICACIONES	\$ 750.000
22 REGALOS INSTITUCIONALES	\$ 374.000
CENA NAVIDEÑA	\$ 205.000
DETALLES CUMPLEAÑOS	\$ 180.000

Anexo 6A.

Relación Actividades Diverparche

Número de Actividades	Categoría
3	Manualidades
2	Deportivo
17	Ocio
11	Culturales
33	Total